

Municipio de Piriápolis

Acta N° 007. En Piriápolis, a los días dieciocho del mes de agosto de 2010, a la hora 14.00 en régimen de sesión ordinaria se reúne el **Municipio de Piriápolis**, con la asistencia del Sr. **Alcalde Mario Invernizzi** y los **Concejales Titulares:** Fernando Barbachán, Alejandro Martínez, Jorge Schusman y **Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Fernando Rama, Marcos Rodríguez, César Díaz, Marcela Morales, Stella Couto, Carlos Fucc. En secretaria de Actas los funcionarios Patricia Nieves y Sabino Zubeldia. Se da comienzo a la media hora previa, recibiendo al Sr. Gustavo Costa, ganador del Concurso de Ideas para el frente costero de Piriápolis, están muy interesados en presentar dicho proyecto en el concurso Santiago de Compostela que premia a la institución patrocinante del proyecto con la suma de 180 mil euros para su realización, en este caso sería para el Municipio de Piriápolis para la realización del proyecto. **El Alcalde** se refiere que se debe de estudiar y realizar consultas, pero también nos gustaría saber sus honorarios. **El Sr. Costas** responde, "nosotros no cobramos nada, lo que si nos interesa es ver nuestro proyecto realizándose, si en algún momento nuestro estudio realizara una dirección de obras, entonces veríamos". Comenta en que se basa el proyecto y que modificaciones se podrían realizar para adecuarlo a la realidad económica del Municipio de Piriápolis, entrega CD y planos. Como fecha tope para presentar el proyecto sería el 24 de setiembre. **El Alcalde** se refiere a que si podrían reformularlo, por ejemplo, para la zona de la Ramblita. Se excusa pues debe retirarse para una entrevista con el Sr. Intendente, agradeciendo a los visitantes. El Concejale Martínez pasa a presidir la sesión ante el retiro del Sr. Alcalde. Se da comienzo a la media hora previa. **El Concejale Barbachán** dice: "*Sr. Alcalde hoy me voy a referir a la situación de la Reserva de Fauna, del Cerro Pan de Azúcar. Motiva esto, que se está acercando una nueva temporada y no por eso vamos a mirar solo los puntos turísticos y la reserva esta carente de un montón de cosas, fundamentalmente haciendo un poco de historia de este paseo, si lo tomamos desde el punto de vista turístico, hasta hace pocos años fue el paseo más visitado de todo el País, esta información es de una estadística del Ministerio de Turismo. Luego por incidentes que pasaron con la Fiebre Q, se la atacó terriblemente políticamente hasta prácticamente disolverla, luego se han ido haciendo gestiones en ella y tan malas han sido, que fue obviada tanto en el presupuesto de la Dirección General de Higiene que hoy la tiene como de la Junta Local de Piriápolis. Nos dimos cuenta que este sitio considerado uno de los puntos más importantes del país, no como turístico sino como reserva. Que no tenga presupuesto, pase cinco años sin presupuesto ya nos damos cuenta de cómo estará su funcionamiento y su gestión, es inadmisibles que lleguemos a otro presupuesto y sigamos en la misma situación que está la reserva hoy, pertenece a la Dirección General de Higiene, los funcionarios pertenecen al Municipio Piriápolis es una co-gestión que no está coordinada, lamentablemente el impulso que tenía uno de los funcionarios, que fue el que lo llevo a los puntos más altos, por problemas de enfermedad y*

demás ha sido directamente proporcional al estado de la reserva, por lo tanto en vista del Presupuesto, en vista de una nueva temporada, en vista del deterioro que esta pasando día a día por no tener una gestión y administración es que solicito: A la Dirección de Descentralización a la Sra. Susana Hernández que coordine con las distintas Direcciones, tanto con la Dirección de Higiene, como la Dirección de Turismo, como con este Municipio coordine reuniones para poder atacar una vez por todas el problema de la Reserva de Fauna. Quiero que estas palabras sean pasadas al Sr. Intendente Municipal, a la Sra. Directora de Higiene, al Sr. Director de Turismo y a la Junta Departamental de Maldonado" El Concejal Schusman lee nota de su bancada y pide que conste en Acta: "Cuando asumimos la tarea que hoy nos convoca, lo hicimos con la mayor responsabilidad de pertenecer al primer cuerpo de concejales del Municipio de Piriápolis, y con el entusiasmo de poder intervenir en las decisiones de los actos de gobiernos locales, en esta formidable experiencia descentralizadora. Es así que estamos dispuestos a realizar todo nuestro esfuerzo, en colaborar con la gestión, con el único propósito de contribuir al crecimiento de nuestra comarca. Nuestra intención es de ayudar al gobierno electo. No nos interesa cosechar méritos personales, ni nos importa asumir costos políticos. Concebimos a este cuerpo colegiado, como una mesa de vecinos en el que debe interesar más nuestra ciudad y zona de influencia, que los compromisos políticos partidarios. Sobre esta base nos comprometemos a trabajar, aportar nuestras propuestas, y manifestar nuestras discrepancias. En el organigrama del Gobierno Departamental, observamos la figura de la coordinación de obras, servicios y políticas sociales. Es así que se prevé una coordinación para zona oeste, otra para San Carlos y una tercera para Maldonado y Punta del Este. Ahora bien, tal cual trascendió públicamente, para la zona Oeste se han designado tres coordinadores. Pensamos que no sólo, no es necesario contar con tres integrantes para desempeñar esta función, sino que además se va a perder el carácter ejecutivo, que debe tener esta gestión. Como personas vinculadas a la política, entendemos los compromisos electorales, pero a su vez, reconocemos que esta decisión, le está dando la espalda a una realidad económica actual, en la que se debería mostrar mayor austeridad. Sobre todo, en estos momentos, que se le va a pedir a la población un mayor esfuerzo económico, con los recortes que se proyectan, lo que sin duda va a generar, un incremento en el valor de los padrones, que van a repercutir en el valor de las Contribuciones Inmobiliarias. En momentos que se debe contraer un préstamo bancario, para poder financiar el déficit del gobierno departamental, no se debió haber nombrado tres coordinadores, lo que triplica el gasto por este concepto. No cuestionamos ninguno de los tres nombres designados, por el contrario, consideramos que se trata de personas de gran desempeño público en sus gestiones pasadas, pero la situación actual, demandaba mayor austeridad. Hemos decidido no dar destino alguno a estas palabras, para no generar una situación pública, que se interprete como una forma, de hacer política partidaria. Nuestra intención es hacer las críticas en el ámbito natural donde las mismas deben hacerse, en la mesa de trabajo de esta

alcaldía. Lo que sí, vamos a solicitar que se incluya esta exposición el acta correspondiente a la sesión del día de hoy- Jorge Schusman, Cesar Díaz, Federico Garateguy, Marcos Rodríguez" El Concejal Rama pide que sus palabras consten en Acta "me expresé como coordinador de bancada del Partido Nacional y también como Concejal: el partido Nacional tiene un amplio sentido participativo y nuestra idea es de amplio apoyo a la figura del Alcalde y al Municipio. El hecho que vamos a narrar, por el cual estoy pidiendo estas palabras, es por lo que sucedió el día sábado 14 de Agosto, con la visita del Sr. Alcalde a La Capuera. Nosotros fuimos informados entre 13.00 y 13.30, por el Concejal Darío García, al cual no culpamos de nada, que a las 15.00 horas teníamos que estar en La Capuera, pues el Sr. Alcalde lo requería ante un pedido de los vecinos. Lo primero que le pregunté, de donde salíamos, y que locomoción teníamos. Me comentó que no había locomoción del Municipio, que teníamos que ir con nuestro vehículo. Le pregunté cual era el tenor de la visita, me contestó que no tenía idea. Lo que si me hago responsable, pues, no le avisé a ninguno de mis compañeros. Estamos tratando de hacer las cosas coordinadamente y lo mejor posible y lo reitero, en el más amplio sentido participativo y de colaborar no le estamos dando palo a nadie, pero si que como Partido Nacional nosotros queremos la seriedad que corresponde. Como último tema, todo lo que se pidió para las bancadas, teléfonos, computadoras, estantes, todas esas cosas, que seguimos en espera" El Concejal Martínez responde que el Municipio no estuvo invitado, sino que el Alcalde fue el invitado. Además presenta: 1) Nota solicitando informe a Bomberos; 2) moción para que se tome posición sobre el llamado de los vehículos de tracción a sangre; 3) propuesta de atención de dos días a la semana, crear una mesa integrada por un integrante de cada partido para atender una vez por semana, 4) moción para estudiar el tema del Logo, que debería de estar definido. El Concejal Fucé pide que sus palabras consten en Acta: "Primeramente apoyo muy especial, al Concejal Barbachán del hecho del abandono de la Reserva de Fauna; en segunda al Concejal Schusman por sus planteamiento que estoy totalmente de acuerdo y en tercer lugar al Alcalde por disponer en esta sala la colocación de un reloj y una mesita. Quiere decir que son dos nuevos elementos que se integran a la sala, que son muy importantes. Además, hacerme solidario con el Sr. Alcalde, pues hay muchísimas cosas que se ha enterado por la prensa, al igual que este Concejal; en última instancia averiguar si existe aquella disposición Municipal, que para poder cortar los árboles del Ornato Público y veredas, debemos pedir autorización para poder realizar dichos trabajos". El Concejal Rodríguez pide a la mesa tratar el informe de la Comisión de Presupuesto. El Concejal J.M.Sosa presenta inquietud sobre la limpieza de cunetas en el Pueblo Obrero, la calle Vilardebó, entre Gabriel Pereyra y Ruta 37, fue una de las pocas cuerdas que no se incluyeron en el primer tramo de saneamiento y sin lugar a dudas, la cuadra más contaminada. La Concejala Couto lee nota sobre trabajos para realizar antes de la temporada, desde el 30 de setiembre al 30 de noviembre. Presenta plan para mejorar resultado: Parques, Limpieza, Vial, Edificios y Actividades. El Concejal Martínez está de acuerdo

con lo planteado por Schusman pero se sabe que no depende del Municipio, sino que es resorte del Intendente. Se pone a consideración las Actas 005 y 006, por mayoría de (4 en 5), una abstención por no estar presente (Concejala Couto). Se da comienzo al tratamiento de los expedientes del orden del día. **Reconsideración Piriápolis Motor Club.** *Mantener en el orden del día pendiente, hasta que llegue de Maldonado . Eexp N° 2010-88-01-09747.* Por unanimidad de (5votos: Martínez, Couto, Fucé, Camacho y Rodríguez,. **Resuelven.** 1) Se autoriza la colaboración de \$U 12.000 (pesos uruguayos doce mil). 2) Se aprueba la colaboración con inspectores, escenario y leña, se habilita al Sr. Alcalde para que coordine. 3) Se coordine con las cooperativas para que se realice la limpieza de la recorrida de los caballos. 4) Se habilita consulta a precios por ampliación para la actuación de Jorge Nasser y vuelva al Cuerpo. 5) Pase a la Dirección de Cultura para la coordinación de los artistas locales.

La Concejala Camacho propone a votación cuarto intermedio, Se aprueba (5 votos). **Eexp. N° 2010-88-01-10335.** Sobre este expediente el **Concejal Fuce** pide que sus palabras consten en el Acta.

"Veo con mucha preocupación, que a varios meses del nuevo gobierno y años para atrás del mismo gobierno, del mismo signo político, hayan zonas del Pueblito Obrero, que a veces nos rasgamos las vestiduras, sin embargo no se ha llevado a cabo. Eso es una clara demostración de abandono de un grupo de familias, de las cuales las cooperativas o quién sea la encargada de hacer las limpiezas no lo ha hecho, por eso mismo apoyo para que se haga" El **Concejal Rama** pide que sus palabras consten en el Acta: *"la familia vino a conversar conmigo y lo que se pide más que nada es un tramo de 30 metros para entubar, se que correspondería a OSE, no quiero que tenga un tinte político sino humano, hay veinticinco personas, hay niños, hay excrementos, animales muertos, es un desastre. Debemos de hacer las gestiones ante OSE para solucionar ese problema"* La **Concejala Camacho** pide que sus palabras consten en Acta *"El tema del destacamento policial frente al Bar Pelagaicho que piden, yo no pondría nombre donde poner un destacamento policial, si que el Pueblito Obrero necesita un destacamento policial. Este ítem habría que pasar las palabras al SR. Intendente, al Jefe de Policía, a la Junta Departamental, a los Diputados del Departamento, porque considero que es muy importante para Pueblo Obrero contar con un destacamento policial"* Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** 1) Se solicita que las cuadrillas pasen a revisar y limpiar las cunetas. 2) Se solicita informe técnico y luego tratarlo con el Director de la UGD, Cr. Alcorta. 3) Se aprueba que el ítem sobre el destacamento policial, pasen las palabras de la Concejala Camacho a los destinos fijados. **Eexp N° 2008-88-01-04316.**

Por unanimidad de (5votos). **Deciden:** 1) El pliego de condiciones vuelva a la Intendencia Departamental, para habilitar un nuevo llamado, donde se flexibilice sus condiciones. 2) Que la contrapartida pueda ser una prestación de servicio y no un canon, 3) El nuevo pliego vuelva al Municipio antes de que sea público. **Eexp N° 2010-88-01-01796.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** 1) Solicitar informe al Sr. Hugo Marmolejo. 2) Confirmar si el piano se necesita en el

Comunal Pueblo Obrero, sino coordinar con alguna escuela. **Eexp:N° 2009-88-01-12366.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden :** *Pase a comisión de presupuesto.* **Eexp. N° 2009-88-01-16869.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** *Pase a la Asistente Social a informe: 1) titularidad del predio, 2) si hay menores a cargo, 3) si está inscripto en algún plan de vivienda. 4)Hecho, vuelva al Concejo* **Eexp:N° 2010-88-01- 09297.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** *Se toma conocimiento.* **Eexp:N° 2009-88-01-04749.** Por unanimidad de (5votos)**Deciden:** *Se toma conocimiento Archívese.* **Eexp N° 2010-88-01-09854-** Por unanimidad de (5votos) **Deciden .1)** *Coordinar con la Dirección de Deportes si existen profesores a disponibilidad. 2) Solicitamos al Sr. Alcalde la reparación de los caminos. 3) Puntos 3 a : Se envíen a Inspección Departamental de Primaria, no corresponden al Municipio. 4) Notificar al Sr. Director.* **Eexp. N° 2010-88-01-09579.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** *Se le da el visto bueno, pase a la Mesa Social .* **Eexp N° 2010-88-01-09577.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** *1) No existe presupuesto, 2)No corresponde al Municipio, 3) Coordinar reunión con la Inspección Departamental de Primaria,4) Notificar a la Directora.* **Eexp.N° 2010-88-01-09573.** *Pase al Sr. Alcalde para su ejecución, notificando a la Directora que se realizará el amure del portón por 1) por haber sido una asunto del Municipio el haber roto el muro 2) por considerar este Cuerpo un problema de seguridad y de urgencia.* **Eexp. N° 2010-88-01-09547.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** *Solicitar al Sr. Capataz un informe del trabajo a realizar y que conste si tiene funcionarios a disponibilidad , ó que pueda realizarse con funcionarios de los Jornales Solidarios. Hecho, vuelva al Concejo.* **VARIOS: Eexp. N° 2010-88-01-08546.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** *Se aprueba sugerir a la Junta Departamental la aprobación de Interés Departamental de la 7° Muestra de Producción Audiovisual del Argentino Hotel .* **Eexp. 2010-88-01-09590** Se presenta moción por los coordinadores de las 3 bancadas. Consultar telefónicamente a División de Asesoría Jurídica sobre la moción de la bancada del Frente Amplio, de no existir impedimento: Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Aprobar la moción presentada.* **Informe Comisión de Presupuesto.** Por unanimidad de (5votos). **Deciden.** *Se aprueba el informe.* **Nota Bomberos:** *Se aprueba* **Moción tracción sangre (Eexp. 2010-88-01-09197)** Por mayoría de (4 en 5 votos), por la negativa Concejal Rama, **Deciden:** *Se aprueba.* **Reserva de Fauna:** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Aprobar que la Directora de la Unidad de Descentralización genere el espacio y reunión con el Concejo.* **Moción del Concejal Barbachán.** Dada la tarea que deben desempeñar los secretarios de Actas "desgrabando" la sesión para realizar el Acta correspondiente sugiere: la compra de un grabador formato mp3. Por unanimidad de (5votos: A. Martínez, E. Couto, F. Rama, F. Barbachán, y M. Rodríguez) **Resuelven:** *Se aprueba la moción.* El **Concejal Schusman** propone que sería conveniente instalar un sistema de seis micrófonos. El **Concejal Martínez** solicita que el Sr. Alcalde le informe las disposiciones vigentes de podas y talas al Concejal Fucé. Asimismo, sugiere que debido al feriado del 25 de agosto, la próxima sesión se realice el día jueves 26 a las 14:00 horas, por unanimidad de (5votos)

Deciden: *Se aprueba.* No siendo más de las 18.30 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma Ut-Supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta Sesión, han alternado Bancas en el **Partido Frente Amplio** los Concejales Alejandro Martínez, Federico Guerra, Marcela Morales y Stella Couto. Por el **Partido Nacional** los Concejales Fernando Barbachán, Fernando Rama, Gabriela Camacho, Carlos Fucé y J.M. Sosa. Por el **Partido Colorado** Jorge Schusman, César Díaz, Federico Garateguy y Marcos Rodríguez.-

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde